

Informática y Tributos Contribuimos al mejoramiento de tu gestión

MANUAL DE USUARIO
TAXATION SMART
REGISTRO CONTRIBUYENTES
RENTAS

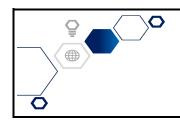


TABLA DE CONTENIDO

	I	Pág.
REG	SISTRO CONTRIBUYENTES RENTAS	3
1.	Registro Contribuyentes Rentas	3
1.1.	Acceso a la opción	3
1.2.	Funcionalidad	4

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos
Contributos os mejoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

MANUAL DE USUARIO - REGISTRO CONTRIBUYENTES RENTAS

INFORMATICA Y TRIBUTOS S.A.S

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida de ninguna forma o por cualquier medio - gráfico, electrónico mecánico, incluyendo fotocopias, grabación o almacenamiento de información y sistemas de recuperación de información - sin la autorización por escrito de la editorial.

Los productos que se mencionan en este documento pueden ser marcas comerciales y/o marcas registradas de sus respectivos propietarios. El editor y el autor no pretenden estas marcas.

Si bien todas las precauciones se han tomado en la preparación de este documento, el editor y el autor no asumen responsabilidad alguna por errores u omisiones, ni de daños que resulten del uso de la información contenida en este documento o del uso de programas y código fuente que pueden que lo acompañen. En ningún caso, el editor y el autor serán responsables de ninguna pérdida de beneficios o cualquier otro daño comercial causado o presuntamente causado directa o indirectamente por este documento.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos
Contributos de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

REGISTRO CONTRIBUYENTES RENTAS

El presente manual tiene como objetivo proporcionar una guía clara y específica para asegurar el correcto funcionamiento y el desarrollo eficiente de las actividades relacionadas con el registro de contribuyentes (Rentas Complementarias).

1. Registro Contribuyentes Rentas

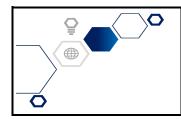
1.1. Acceso a la opción

Para acceder al portal ciudadano, clic aquí.



Imagen 1 – Portal Ciudadano.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos
Contribunos a mejoramiento de tu gestón
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

1.2. Funcionalidad

Para registrar contribuyentes del impuesto rentas realizar los siguientes pasos:

Clic a la opción 'Rentas complementarias:



Imagen 2 – Rentas Complementarias.

Se visualizan las opciones de Rentas Complementarias:

Clic a la opción 'Liquidación de Rentas':



Imagen 3 – Liquidación de Rentas.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



GESTIÓN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contibuinos el mojoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

A continuación, el sistema solicita iniciar sesión:

- 1. Registramos Nombre Usuario
- 2. Ingresamos Clave
- 3. Clic INICIAR SESIÓN A

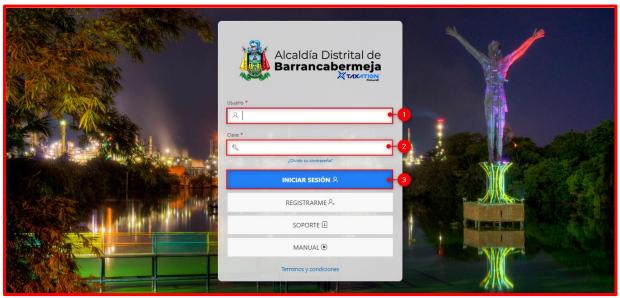


Imagen 4 - Inicio de Sesión.

A continuación, se visualizan las etapas para liquidar las rentas:

Clic Registrarse \mathcal{P}_+

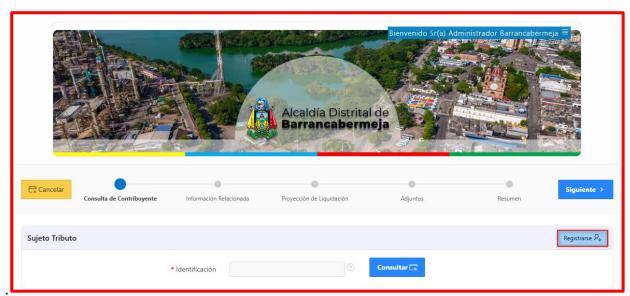
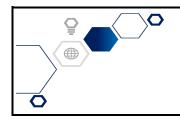


Imagen 5 – Etapas Liquidación de Rentas.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



GESTIÓN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Informática y Tributos contributos de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 05 30/AGO/2023

MANUAL DE USUARIO

A continuación, se desplegará formulario registrar contribuyente:

- 1. Clic seleccionar Tipo de Persona.
- 2. Clic seleccionar Tipo de Identificación.
- 3. Ingresar Identificación.
- 4. Ingresar Primer Nombre.
- 5. Ingresar Primer Apellido.
- 6. Clic seleccionar **Departamento**.
- 7. Clic seleccionar Municipio.
- 8. Ingresar Dirección.
- 9. Ingresar Celular.
- 10. Ingresar Teléfono
- 11. Ingresar Email.
- 12. Clic Crear Contribuyente

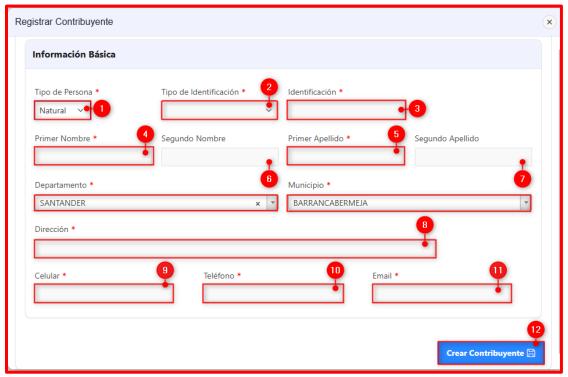
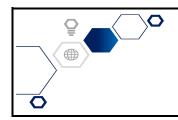


Imagen 6 – Registro Contribuyente.

Nota: Los campos marcados con un * son obligatorios. Si no se digitan, no se podrá realizar el registro.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023





Al crear el contribuyente se genera notificación Contribuyente Registrado Exitosamente:



Imagen 7 – Notificación Registro Exitoso.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023